

INFORME DE SEGURIDAD CIUDADANA

DE: Mgs. RICHARD YANCHALQUIN, **Teniente Político**
PARA: Mgs. Régulo Verdezoto, **Gobernador Provincia Bolívar**
ASUNTO: Informe de Seguridad Ciudadana
FECHA: Enero-Diciembre 2021 y 2022

INTRODUCCIÓN:

Ante la creciente delincuencia y falta de respeto por la vida humana y la propiedad privada el Estado debe de ejercer su poder para asegurar el bienestar común de la parroquia Salinas "La Seguridad ciudadana" ya que las sociedades se han formado para el desarrollo de las personas, para alcanzar sus metas y aspiraciones tanto personales como sociales, pero esto se ve opacada por actos de naturaleza delictiva donde ya no solamente es de intervención del Estado sino también trabajar en coordinación con los Gobiernos Locales. Gobiernos Parroquiales, Justicia Indígena a través de la Comuna Matavi Salinas y Policía Nacional, quienes plantean políticas de seguridad y cooperación, ya que de este modo se viene trabajando por la seguridad en la parroquia Salinas y sus Comunidades.

En comparación al año 2021 al 2022 se incrementó los operativos de control Seguridad ciudadana, locales nocturnos, expendio de licor, Adolescentes, Antidelincuencial y evitar la especulación ya que nuestra parroquia Salinas se encuentra segura gracias al trabajo articulado con la Policía Nacional y en las comunidades con la Ley extraordinaria.

CONCLUSIONES:

1. Que, toda sociedad de la parroquia Salinas para su normal desarrollo necesita control mediante las leyes que emite el Estado y la Ley Extraordinaria o ley indígena.
2. Seguridad ciudadana es prevenir, educar, adecuar conductas de negativas a positivas y en beneficio de la sociedad y de sus integrantes de la Parroquia Salinas
3. Es necesario que todos participemos de la seguridad de nuestra parroquia Salinas contribuyendo en ella de alguna forma ya que esto repercutirá en beneficios de nosotros mismos, por cuanto un

lugar seguro para vivir es un lugar donde nos podemos desarrollar adecuadamente como personas.

4. Debemos tener conciencia de que quien comete un delito en contra de la sociedad y/o de sus integrantes es un enemigo de la paz y la lucha debe ser contra estos sin importar que la lesión fue directamente contra nosotros porque en algún momento podemos ser víctimas de los delincuentes.

RECOMENDACIONES:

1. Transite con tranquilidad, al ritmo que usted suela hacerlo, pero no deje estar pendiente de lo que sucede a su alrededor.
2. Viaje seguro en las compañías de transporte Salinerito y Antoño Polo, que le brindan su servicio de Salinas-Guaranda o viceversa.
3. Siempre sea una persona prevenida evite ser víctima de un delito no es cuestión de fuerza física o equipamiento, sino de prevención y seguridad personal.

ANEXO:



Atentamente,

Mgs. RICHARD YANCHALIKUIN
Teniente Político